Fondo Adaptación

RESOLUCIÓN No. 367

(16 SEP 2026)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL GERENTE (E) DEL FONDO ADAPTACIÓN,

en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el numeral 14 del artículo 4 del Decreto 4785 de 2011 y el Decreto 1295 de 2026

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a partir de la fecha, al señor OMAR FELIPE RANGEL MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.91.535.135, en el cargo de SUBGERENTE GRADO 12 del Fondo Adaptación, con funciones en la Subgerencia de Regiones.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar la presente Resolución a través del Equipo de Trabajo Gestión Talento Humano del Fondo Adaptación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada a los 16 SEP 2026

ANDRÉS BARRETO GONZÁLEZ
Gerente (E)

Aprobó: Rubén Darío Bravo Rondón – Secretario General (E)
Revisó: Luz Dary Cortes - Profesional I E.T. de Gestión Talento Humano.
Preparó: Andrea Duffó Peña – Profesional II E.T. de Gestión Talento Humano.